



## VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PARA EL SECTOR AUTOMOCIÓN

### OBJETIVOS

- El objetivo principal de la formación es familiarizar a los asistentes con el proceso de Valoración de Puestos de Trabajo (VPT) y presentar la metodología de “Puntos Por Factor”. La formación está enfocada a empresas industriales del sector automoción.



## CONTENIDOS

1. Conceptualización.
2. Fases del proceso de Valoración de Puestos de Trabajo.
3. Pasos previos:
  - El Organigrama Jerarquía.
  - La descripción de Puestos de Trabajo.
  - BBDD Puestos de Trabajo para la Valoración.
4. Metodologías para la Valoración de Puestos.
5. Método 'Puntos por Factor':
  - Definición de 'Factor' en el sector automoción.
  - Elaboración del Diccionario de Factores de la compañía (cualitativo y cuantitativo).
  - La puntuación y valoración de los puestos.
6. Análisis:
  - Obtención del 'Valor Punto'.
  - Obtención de las 'Retribuciones Teóricas'.
  - Análisis de las diferencias y reajuste de la masa salarial.
  - Plan de Adecuación.



## DESTINATARIOS

- Técnicos y responsables de RRHH de empresas industriales

## IMPARTE

- Aurelio Carrillo Moreno

## DURACIÓN

- 8h

## COSTE

- Asociados: 300€/persona + IVA
- No asociados: 375€/persona + IVA

✓ Coste Bonificación por parte de AVIA: 50€/persona + IVA



## FECHAS Y HORARIOS

- 13 y 14 de Junio de 09:00-13:00h

## LUGAR DE IMPARTICIÓN

- AVIA Cluster de Automoción de la Comunitat Valenciana
- Ubicación: P.I. Juan Carlos I, Avda. de la Foia, nº 8, Ed. 3, 1º, pta 2.  
46440 – Almussafes

## INSCRIPCIÓN

- Los interesados en asistir a la formación deberán enviar rellena la **FICHA DE INSCRIPCIÓN** con un plazo de antelación de 7 días al inicio del curso
- Para confirmar la inscripción al curso será necesario abonar la totalidad del coste de la formación antes del inicio del mismo.



**AVIA**  
Formación



- La cancelación de asistencia con menos de 48 horas de antelación al inicio del curso no dará derecho a la devolución de este importe.
- AVIA se reserva el derecho a cancelar una formación si no se alcanza el número mínimo de asistentes, en cuyo caso el importe abonado se devolverá íntegramente.